



*** AVISO DE CIERRE DEL SERVICIO DE AGUA DE 10 DÍAS***

Fecha

Nombre del cliente
Dirección de envío
CSZ

| | |
|------------------------|-----------|
| Número de cuenta: | ### |
| Dirección de servicio: | Dirección |
| Importe adeudado: | \$ xxx |
| Fecha de vencimiento: | Fecha |
| Fecha de cierre: | Fecha |

Estimado cliente,

Su factura de servicios públicos está atrasada en el monto adeudado anterior. Este monto adeudado debe pagarse en la fecha de cierre anterior o antes, o su servicio de agua puede ser cortado. Los pagos se pueden realizar en:

Ayuntamiento de Fowler
128 South Street
Fowler CA 93625

Si se ha realizado el pago, puede ignorar este aviso.

Los ocupantes tienen derecho a convertirse en titulares de la cuenta sin estar obligados a pagar la cantidad adeudada. Se aplican requisitos. Contáctanos si eres ocupante y actualmente no tienes la cuenta bajo tu responsabilidad.

Si ocurre un corte de agua, se debe pagar el saldo total, junto con una tarifa de reconexión de \$56.00, para restablecer el servicio de agua. Las solicitudes de reconexión del servicio de agua deberán realizarse en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, de lunes a viernes. La oficina está cerrada entre las 12:00 p. m. y la 1:00 p. m.

El servicio de agua residencial no se vuelve a conectar fuera del horario de atención, los fines de semana o los días de festivo de la ciudad.

Los titulares de cuentas con un saldo atrasado de \$100.00 o más pueden ser elegibles para un Plan de Pago o Aplazamiento Temporal. Las solicitudes deben hacerse por escrito al departamento de agua del Ayuntamiento. Se aplican requisitos. El pago de la factura de agua mensual debe realizarse además del Plan de Pago o el monto del Aplazamiento Temporal. No se incurrirá recargos con planes aprobados. El incumplimiento del Plan de Pago o el pago de la Factura Mensual de Agua por un período de sesenta (60) días resultará en la interrupción automática del Plan de Pago o Aplazamiento Temporal, la cuenta estará sujeta al cierre inmediato y se reanudarán los cargos por pagos atrasados.

Las apelaciones de una factura mensual de agua o un aviso de corte deben hacerse por escrito a:

secretario de la ciudad
128 S 5th Street
Fowler, CA 93625

Las apelaciones deben recibirse a más tardar cinco (5) días antes de la fecha de corte del agua y serán revisadas por el Director de Finanzas.

De conformidad con la sección 116908, subdivisión (b) del Código de Salud y Seguridad de California, si un adulto en la residencia apela la factura del agua, la Ciudad no interrumpirá el servicio residencial mientras la apelación esté pendiente. Sin embargo, los ajustes a la facturación pueden disminuir o aumentar el monto, y todos los montos adeudados del ciclo de facturación vencerán inmediatamente después de la finalización del proceso de apelación, o estarán sujetos a los términos de un plan de pago si las partes así lo acuerdan.

La Resolución del Concejo Municipal No. 2621 Adoptando una Política de Cierre de Agua Residencial está disponible en línea en www.fowlerciv.org. Haga clic en "Departamentos de la ciudad", luego en "Obras públicas" y luego en "Agua". También puede comunicarse con el Ayuntamiento de Fowler para obtener una copia de la Resolución.

Si tiene preguntas sobre este aviso, comuníquese con nosotros al (559) 834-3113, extensión 100.